

De conformidad a las Reglas de Operación del Programa Social "Impulso a la Educación para el Trabajo", publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 252 Tomo II del 31 de enero de 2018 y a la Convocatoria publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 263 del 16 de febrero de 2018 da a conocer:

## **BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL IMPULSO A LA EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO 2018**

- 1 GARCÍA GUTIÉRREZ DIANA KAREN
- 2 MEMUN BRITO PABLO NATHAN
- 3 REYES HERNÁNDEZ EDGAR ABEL
- 4 TRUJILLO ROJO RUBEN ARMANDO
- 5 AGUIRRE OLVERA LUIS FERNANDO
- 6 ROMANO GARCÍA KARLA SARAI
- 7 HERRERA BRAVO ANA MARÍA
- 8 HERRERA BRAVO SANDRA
- 9 MONTIEL SANDOVAL VERÓNICA OLIVIA
- 10 CURIEL CRUZ ADRIANA CLAUDIA
- 11 HIPÓLITO PALOMARES MARICRUZ
- 12 GUERRERO CRUZ EDUARDO
- 13 FABELA RAMÍREZ LAURA VICTORIA
- 14 MARQUEZ IBARRA HUMBERTO ENRIQUE
- 15 RAMOS CRUZ ZURISADDAY EUNICE

Este listado se integra de 15 personas de acuerdo a lo establecido en reglas de operación del programa y consta de 1 página.

**ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA EN EL DISTRITO FEDERAL, SERÁ SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE**